



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA



CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE FONTANA
PROVINCIA DEL CHACO

MESA SALIDA	
FECHA	HORA
SALIDA 26 SEP 2013	11:58hs
Nº 191-13	LET C.M

ORDENANZA Nº 1229/13
 Fontana, 26 de Septiembre de 2013. A/S
 Impreso 26 SEP 2013
 Nº 6126 Let. A Hora 9º 24
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

VISTO:

La A/S Nº 270/13 de fecha 25 de Septiembre de 2.013, referente a Ejecutivo

Municipal Solicita Aprobación de la Ampliación de Proyecto de Obra Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario; Autorización para solventar los gastos de finalización de la Obra con fondos de la Fundación Chaco Solidario y Autorización para llamado a Licitación Privada. Y:

CONSIDERANDO:

Que a través de la Actuación Simple de referencia el Ejecutivo Municipal Solicita Aprobación de la Ampliación de Proyecto de Obra Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario y Autorización para solventar los gastos de finalización de la Obra con fondos de la Fundación Chaco Solidario.

Que el objetivo del mismo surge motivado en brindar mayor confort a la infraestructura prevista en el Proyecto Original, como así también por la necesidad de actualizar precios en virtud de cotizaciones actuales.

Que dicho proyecto amplía el original con la incorporación de Butacas metálicas, aires acondicionados, telón para el escenario, veredas e instalaciones eléctricas para el auditorio y sector cocina.

Que resulta necesario actualizar la cotización de compra de pintura y mano de obra para el interior y exterior del edificio, visto que en el Proyecto Original aprobado por Ordenanza Nº 1024/11 el monto es de la suma de pesos cuatro mil quinientos setenta y uno (\$4.571) ascendiendo en la actualidad a la suma de pesos cuarenta y dos mil (\$42.000) e incorporar la contratación de mano de obra por el monto de pesos ciento treinta y seis mil cuatrocientos treinta con cincuenta centavos (\$136.430,50).

Que asimismo se solicita autorización para solventar los gastos de finalización de obra con fondos de la Fundación Chaco Solidario y se adjunta resolución de otorgamiento de subsidio con fin específico.

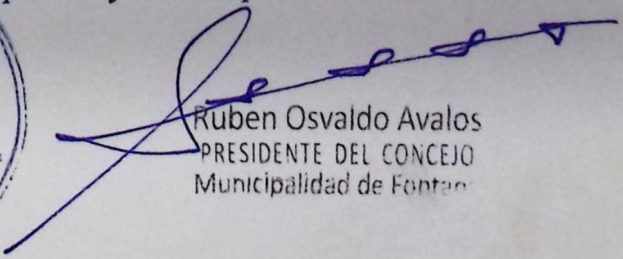
Que finalmente solicita autorización para llamado a Licitación Privada para la contratación de mano de obra por el monto de Pesos Ciento Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Treinta con Cincuenta Centavos (\$136.430,50) y autorización de llamado a licitación privada para la compra de aires acondicionados e instalación por el monto de Pesos Noventa y Nueve Mil Ochocientos (\$99.800).-

Que conforme al Art. 2 de la Ordenanza Nº 938/10 "Régimen de Contratación", actualmente vigente, lo solicitado encuadra dentro de los montos estipulados para la adquisición a través de la Licitación Privada.

Que el tema ha sido debidamente analizado en las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Hacienda Presupuesto y su Despacho Unificado,


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

PROVINCIA DEL CHACO



ORDENANZA N° 1229/13
Fontana, 26 de Septiembre de 2.013.-

registrado bajo Actuación Simple N° 282/13, tratado y Aprobado por la totalidad de los presentes en Sesión Ordinaria N° 27/13, según consta en Acta N° 27/13.-

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

ARTICULO 1°) APROBAR la Ampliación de Proyecto de Obra Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario solicitada mediante A/S N° 270/13 de fecha 25 de Septiembre de 2.013.

ARTÍCULO 2°) AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a solventar los gastos de finalización de obra con fondos de la Fundación Chaco Solidario.

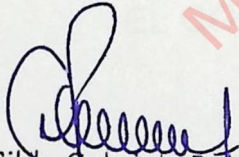
ARTICULO 3°) APROBAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PRIVADA para la contratación de mano de obra por el monto de Pesos Ciento Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Treinta con Cincuenta Centavos (\$136.430,50).

ARTICULO 4°) APROBAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PRIVADA para la compra de aires acondicionados e instalación por el monto de Pesos Noventa y Nueve Mil Ochocientos (\$99.800).

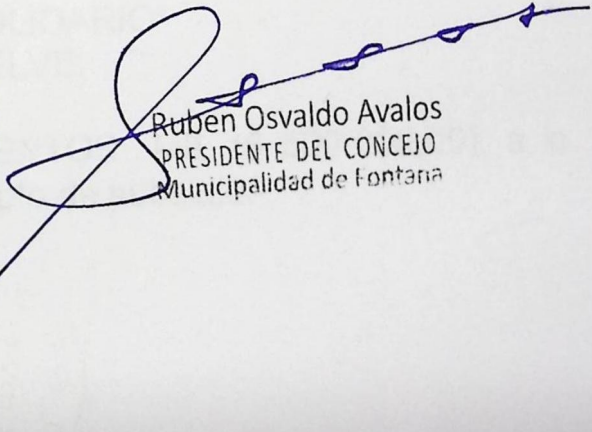
ARTICULO 5°) ESTABLECER que la documentación adjunta a la A/S N° 270/13, en copia, pase a formar parte como ANEXO I del Presente Instrumento Legal.

ARTICULO 6°) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 7°) REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

RESOLUCIÓN.

Resistencia, 16 de Septiembre de 2.013.-

Visto:

La solicitud de ayuda económica de la MUNICIPALIDAD DE FONTANA, a través del Sr. RODAS ANTONIO JOSÉ, D.N.I. Nº 14.404.299, a esta Fundación "Chaco Solidario" para hacer frente a los gastos que demanden la terminación de la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario; y

Considerando:

Que lo solicitado por la beneficiaria, se encuadra en lo dispuesto en el Art. 3 – Inc. C) del Estatuto que dice: "Promover, asistir y fomentar el desarrollo de entidades mutuales, cooperativas, obras sociales, clubes deportivos, entidades oficiales, centros de salud, hospitales, centros educativos, entidades privadas y otras entidades comunitarias, que presenten servicios de bienestar general a nuestra sociedad o promuevan el mejoramiento de infraestructura que apunten a mejorar su calidad de vida", cumpliendo con todos los requisitos del Reglamento del Servicio de Asistencia Económica;

La presentante expresa por nota de fecha 10/09/2013 que necesita tal ayuda para afrontar los gastos arriba mencionados, con fines de optimizar el funcionamiento del edificio;

Se adjunta Memoria Descriptiva, Computo y Presupuestos y Planos – Detalles;

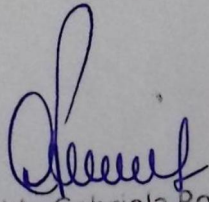
Que la Municipalidad carece de los recursos económicos necesarios para afrontar los gastos;

Por ello:

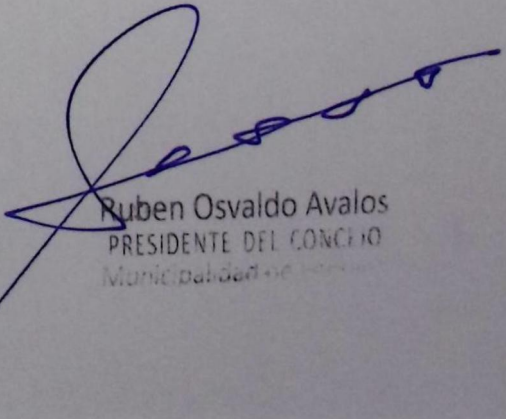
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN
"CHACO SOLIDARIO"
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), a la Municipalidad de Fontana, en concepto de subsidio.-



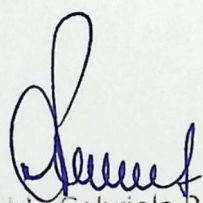

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



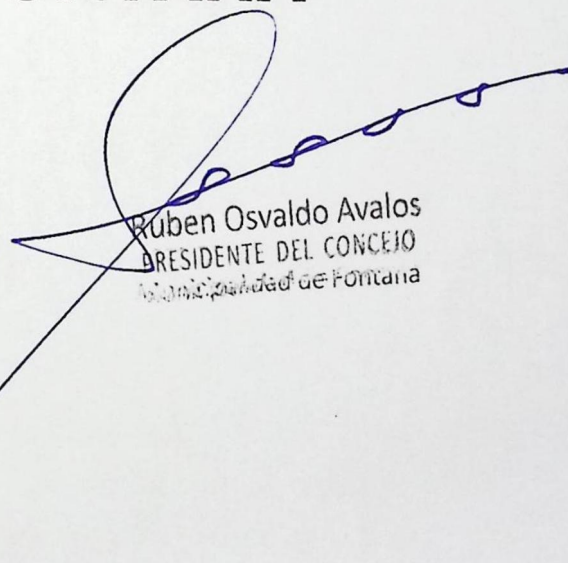

Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

OBRA:
**TERMINACION: Casa de la Historia
y la Cultura del Bicentenario**

LOCALIDAD: FONTANA



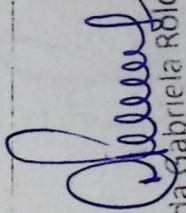
Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



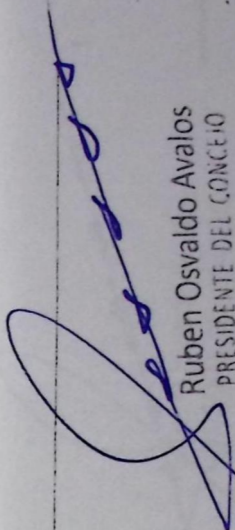
Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

Municipalidad de Fontana

MEMORIA DESCRIPTIVA


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

UBICACION: FONTANA

OBRA: ACTUALIZACION Y TERMINACION "CASA DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCION:

Se realizará la pintura general de muros y cielorrasos, se completará el sistema eléctrico para la colocación de los equipos de aire acondicionado, se colocarán iluminación del tipo dicroicas y a los efectos de optimizar el funcionamiento del edificio, se incorporan diferentes equipamientos como ser; butacas metálicas tipo tándem, provisión y colocación de cuatros (4) aires acondicionados, telon del escenario y veredas perimetrales y tratamiento de espacios exteriores(esquina Av. Alvear y calle Sarmiento).

TRABAJOS A EJECUTAR:

1 PINTURAS

1.1: Muros Interiores:

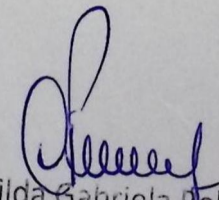
Previo lijado y enduido correspondiente, se dará una mano de fijador hasta cubrir perfectamente la superficie a pintar y posteriormente se aplicarán dos manos de pintura a base de látex vinílico (para interior o exterior, según el caso). La primera mano será a pincel y la segunda a pincel o rodillo.

1.2: Muros exteriores:

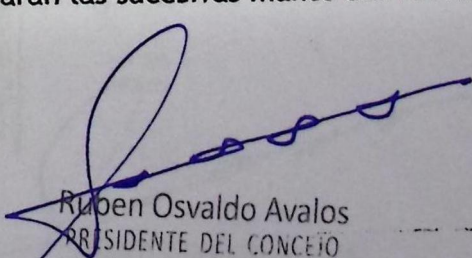
Previo lijado, se dará una mano de fijador hasta cubrir perfectamente la superficie a pintar y posteriormente se aplicarán dos manos de pintura a base de látex vinílico (para interior o exterior, según el caso). La primera mano será a pincel y la segunda a pincel o rodillo.

1.3: Cielorraso látex:

El cielorraso del tipo Durlock, se lijará prolijamente para luego aplicar una mano de pintura diluida, si se notaran imperfecciones se rellenarán con enduido plástico al agua y luego se darán dos o tres manos de pintura para cielorraso. Se aplicarán las sucesivas manos con rodillo,


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

permitiéndose delinear los encuentros con los paramentos y con los de arrime con pincel de cerda mediana.



2 VARIOS

2.1: Butacas metálicas:

Se colocarán butacas metálicas con asientos y respaldos tapizados, 11 tándem x 3 y 22 tándem x 4, haciendo un total de 121 asientos.

2.2: Aire Acondicionado:

Provisión y montaje de cuatro (4) aires acondicionados de 18,000 fgs c/u. condensador y difusor trifásico, con kit de instalación completo ubicados s/instalaciones.

2.3: Telón:

El Algodón que se está imponiendo en los mercados actuales proviene de cultivos ecológicos, con el fin de cuidar medio ambiente y prever posibles problemas de toxicidad o alergias. La textura utilizada es muy suave llegando a tener un tacto aterciopelado, existiendo una gran gama de colores adquiridos con productos naturales, esta aun por decidirse qué clase de talón se utilizara pero ya se tiene una idea de cuál.

2.4: Veredas:

Las veredas se construirán de baldosas de 40x40cm, sobre contrapiso H°13, asentados sobre mortero de cemento.

3 INSTALACIONES

3.1: Eléctricas:

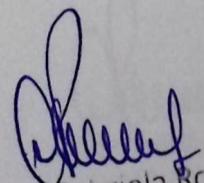
Cañerías, Cableados y Artefactos

Se agregan al sistema eléctrico, nuevos circuitos para iluminarias del tipo Dicroicas de bajo consumo, a lo largo del auditorio y en el sector de la cocina.

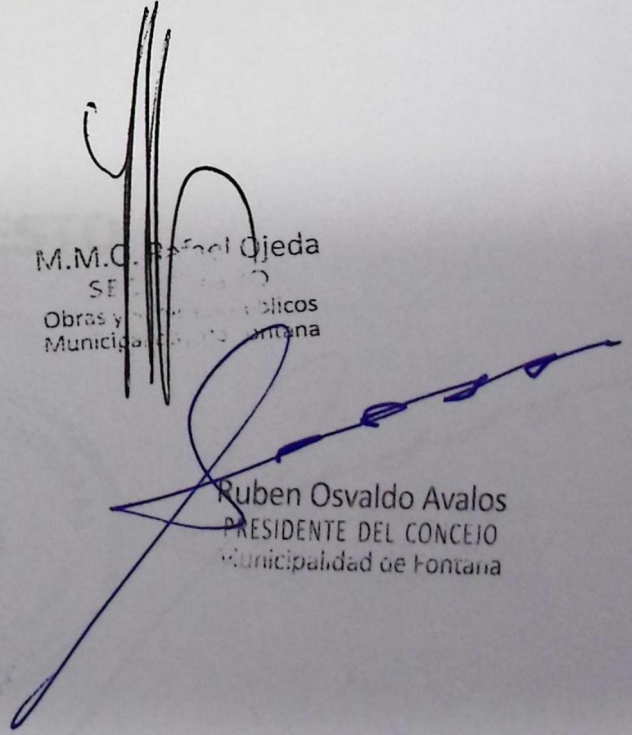
Con la colocación de los equipos de aires acondicionados, es necesario incorporar nuevos circuitos eléctricos (cañerías, cableados, artefactos y accesorios), ubicados s/detalles de instalaciones.



M.M.C. Rafael Ojeda
SE
Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Fontana

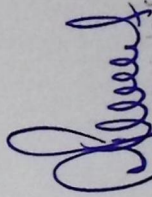

Glida Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



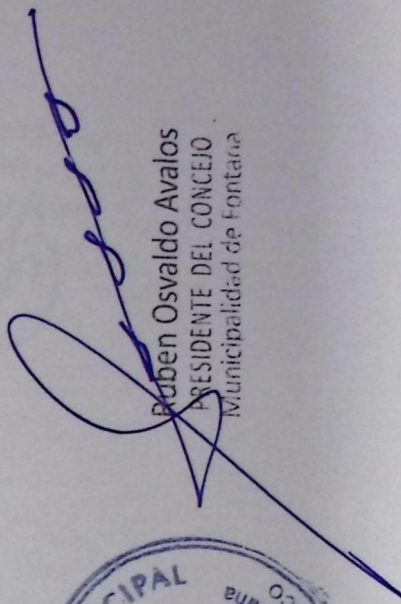

Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

Municipalidad de Fontana

CÓMPUTO Y PRESUPUESTO


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

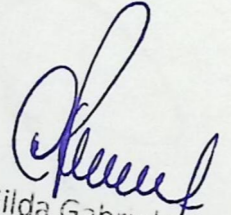
COMPUTO Y PRESUPUESTO

OBRA: TERMINACION - CASA DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO

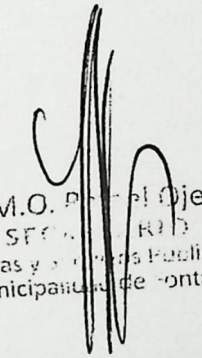
LUGAR: FONTANA

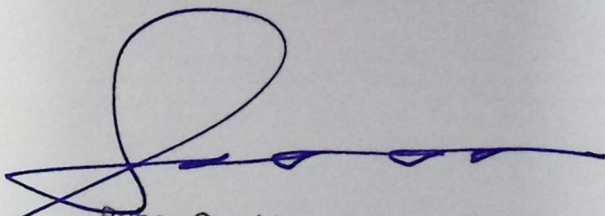
Nº	ITEM	COMPUTO		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
		Unidad	Cantidad			
1	PINTURAS					\$ 178.430,50
1	MUROS INTERIORES + ENDUIDO(mano de obra)	m2	1.073,00	\$ 65,00	\$ 69.745,00	
2	MUROS EXTERIORES (mano de obra)	m2	677,60	\$ 50,00	\$ 33.880,00	
3	LATEX P/ CIELORRASO+ ENDUIDO(mano de obra)	m2	504,70	\$ 65,00	\$ 32.805,50	
4	MATERIALES	gl	1,00	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	
2	VARIOS					\$ 278.050,00
1	BUTACAS METALICA - TANDEM x 3 y x 4	U	33,00	\$ 1.500,00	\$ 49.500,00	
2	AIRE ACONDICIONADO - kit completo instalación	U	4,00	\$ 24.950,00	\$ 99.800,00	
3	TELON ESCENARIO	U	1,00	\$ 65.000,00	\$ 65.000,00	
4	VEREDAS	m2	425,00	\$ 150,00	\$ 63.750,00	
3	INSTALACIONES					\$ 20.314,90
1	ELÉCTRICA S/ PROYECTO	GL	1,00	\$ 20.314,90	\$ 20.314,90	

PRECIO TOTAL \$ 476.795,40


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




M.M.O. P. del Ojeda
SECRETARIO
Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Fontana

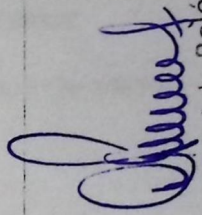

Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



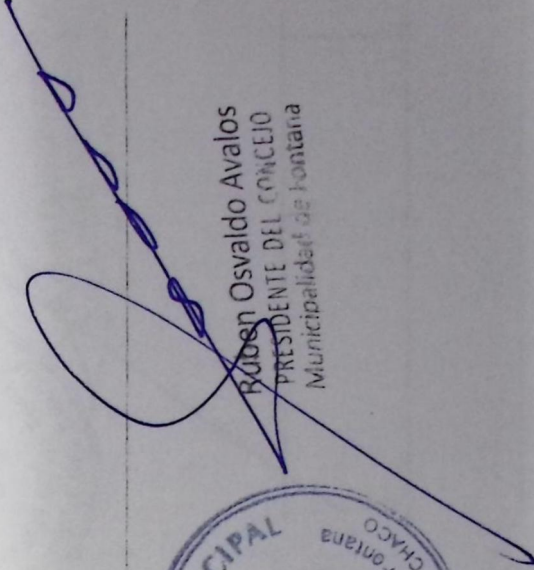


Municipalidad de Fontana

PLANOS


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana